

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34701** FRANCISCO CONESA LÓPEZ

D.^a M.^a José López Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social nº 2 de Albacete;

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en el procedimiento de ejecución Dem 0000710 /2008 - Ejecución 0000260 /2009 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Francisco Conesa López en cuantía de 15.045,02 € de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos con carácter provisional, procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral).

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente

Albacete, 9 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100082357-1